INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO No. SAMC-013-2024	
CLASE:	**PRESTACIÓN DE SERVICIO**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de diciembre de 2024.
CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DE CUBARÁ, BOYACÁ** NIT No. 800.099.196-2 R/L: **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.
CONTRATISTA:	**RUBER DIN TORRES JURADO** C.C. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá.
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CUBARA BOYACA"
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS. ($258.544.726,70) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO ($77,563,418.01) M/CTE.
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR DEL CONTRATO TOTAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	N/A
FORMA DE PAGO:	La entidad entregará un anticipo del treinta por ciento (30%) y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá bajo las siguientes reglas: La entidad efectuara al contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la supervisión en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de obras, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado. **Parágrafo 1.** La entidad realizará al contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total el contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueron ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. Además, durante la presentación de los informes del contratista deberá aportar los siguientes:

	- Registro fotográfico (antes, durante, después) impresas a color y medio digital. - Memorias de cantidades de obra. - Pago de seguridad social integral del representante legal - Si los pagos del personal se realizan por nomina anexar: Soportes de pago de seguridad social, afiliación, salud, pensiones, riesgos profesionales, pago de aportes parafiscales, Sena, ICBF (cuando aplique), caja de compensación familiar y nóminas. - Si el personal es subcontratado anexar: Copia del contrato con sus respectivos pagos de seguridad social integral (salud, pensión) de los meses laborados. - Paz y salvo de la caja de compensación familiar - Informe del contratista. - Informe de Supervisión. - Certificado de recibo satisfacción por parte de la Supervisión. - Actualización de las garantías exigidas debidamente ampliada y aprobada. - Paz y salvo del personal utilizado. - Acta de recibo final. - Factura. - Acta de liquidación firmada.			
SUPERVISOR:	**JOSÉ LEONARDO ARAQUE CONTRERAS** Secretario de Planeación y Obras Públicas			
CDP:	2024000605 del 01/11/2024			
CDP ADICIONAL:	No aplica			
RP:	2024000895 del 06/12/2024			
Pólizas:	**No.**	57-46-101007304		
	Anexo:	0		
	Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	Fecha de expedición:	06/12/2024		
	Fecha de aprobación:	11/12/2024		
	Anexo:	0		
	No.	57-54-101001081		
	Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	Fecha de expedición:	06/12/2024		
	Fecha de aprobación:	11/12/2024		
FECHA DE INICIO:	**12/12/2024**			
FECHA DE SUSPENSIÓN:	No Aplica			
FECHA DE REINICIO:	No Aplica			
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12 /2024**			
SEGURIDAD SOCIAL:	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**	
	X			
No. PLANILLA	**PERIODO COTIZACION**	**APORTE SALUD**	**APORTE PENSIÓN**	**APORTE ARL**
1316383104	Diciembre	$162.500	$208.000	$6.800
MODIFICACIONES AL CONTRATO:				

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/Otro sí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron **JOSÉ LEONARDO ARAQUE CONTRERAS** Secretario de Planeación y Obras Públicas, en calidad de supervisor del Contrato No. SAMC-013-2024 y **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá en calidad de contratista, con el fin de suscribir el presente informe de supervisión final de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día doce (12) de septiembre de 2024, el municipio de Cubará, Boyacá e **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, suscribieron Contrato No. SAMC-013-2024 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CUBARA BOYACA".**

2. Que el día doce (12) de diciembre de 2024, una vez aprobadas las garantías contractuales, se suscribió acta de inicio en donde se estableció como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

3. Que, el día doce (12) de diciembre de 2024 se reunieron JOSÉ LEONARDO ARAQUE CONTRERAS Secretario de Planeación y Obras Públicas, en calidad de supervisor del Contrato No. SAMC-013-2024 e **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, para firmar ACTA N°01 PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO ($77,563,418.01) M/CTE.

4. Que el día trece (13) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) se realizó acta de ingreso almacén, en donde consta que el contratista realizó la entrega a satisfacción de los productos del contrato de obra No. SAMC-013-2024.

5. Que el contratista allega informe de ejecución del objeto contractual junto con el pago de la seguridad social para el periodo comprendido entre el 12 de diciembre al 27 de diciembre de 2024.

6. Que, el supervisor del contrato ha elaborado el respectivo informe final de supervisión en donde se evidencia el cumplimiento del objeto contractual una vez realizada la entrega de los elementos requeridos de conformidad a las especificaciones técnicas del proceso contractual.

7. Que, frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento conforme a las especificaciones técnicas del proceso contractual.

8. Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los siguientes resultados de su ejecución:

ASPECTOS TÉCNICOS:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTOS Y REPUESTOS EXCAVADORA VOLVO EC220D		
1,1	ACEITES Y FILTROS		
1,1,1	SUMINISTRO ACEITE 15W40 - BALDE DE 5 GALONES	UND	SI
1,1,2	SUMINISTRO HIDRÁULICO RANDON 68 - BALDE DE 5 GALONES	UND	SI
1,1,3	SUMINISTRO ACEITE HIDRÁULICO MAXTER 68 5 GALONES	UND	SI
1,1,4	SUMINISTRO HIDRÁULICO 424 - BALDE DE 5 GALONES	UND	SI
1,1,5	SUMINISTRO GRASA DE LITIO AZUL EP-2 X BALDE DE 16 KG	UND	SI
1,1,6	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE. REF: P558250	UND	SI
1,1,7	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE. REF: BF7997	UND	SI
1,1,8	SUMINISTRO FILTRO HIDRÁULICO. REF: BT8439-MPG	UND	SI
1,2	DIENTES		
1,2,1	SUMINISTRO DIENTES # 35. (INCLUYE PASADOR Y RETENEDOR).	UND	SI
1,3	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EMPAQUETADURA ENFRIADOR DE ACEITE Y SELLOS		
1.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPAQUETADURA ENFRIADOR DE ACEITE Y SELLOS	UND	SI
1,4	SISTEMA ELECTRICO		
1.4.1	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO (INCLUYE LIMPIA CONTACTOS)	UND	SI
1.4.2	SCANNER DE MAQUINA	UND	SI
1.4.3	RECONSTRUCCIÓN DE BORNES DE BATERÍA	UND	SI
1.4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXPLORADORAS LED INCLUYE SOPORTE Y CABLE	UND	SI
1.4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELÉ EN LA PLANTA ALTERNADORA INCLUYE SCANNER Y RESTAURACIÓN DE CÓDIGO DE ERROR	UND	SI
1,5	MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DEL BALDE		
1,5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESQUINERAS PARA EL BALDE, INCLUYE TORNILLOS	UND	SI

1,5,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJES ,PASADORES RETENEDORES, ARANDEI Y LÁMINAS DE AJUSTES (MANO DE OBRA)	UND	SI
1,5,3	REFUERZO EN LAMINA ANTI DESGASTE 5/8 INCLUYE SOLDADURA 70/18 POR 1/8 EN EL STICK	UND	SI
1,5,4	LEZADORA DE OJO DE BUJE DE BOOM (MANO DE OBRA)	UND	SI
1,5,5	LEZADORA DE BUJE DE OJO DE BALDE Y STICK (MANO DE OBRA)	UND	SI
1,5,6	RECONSTRUCCIÓN EN SOLDADURA 70 /18 POR 1/8 PARA DESGASTE DE VALDE, Y RECONSTRUCCIÓN EN ENCÍAS	UND	SI
1,6	SUMINISTRO DE CORREA DE AIRE ACONDICIONADO		
1,6.1	SUMINISTRO CORREA VOLVO ORIGINAL VOE1881276 VOLVO	UND	SI
1,7	SUMINISTRO DE MANGUERAS		
17.1	SUMINISTRO MANGUERA DE 3/8 AUXILIAR	UND	SI
17.2	SUMINISTRO MANGUERA DE 1 PULG CON RACORES PARA GATO PRINCIPAL	UND	SI
1,8	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE SELLOS Y EMPAQUETADURAS DEL ACEITE DEL BLOQUE DEL MOTOR		
1,8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLOS Y EMPAQUETADURAS DEL ACEITE DEL BLOQUE DEL MOTOR	UND	SI
1,9	OTROS MANTENIMIENTOS, REPUESTOS Y SUMINISTRO		
1,9.1	SUMINISTRO COPA 15/16	UND	SI
1,9.2	SUMINISTRO LLAVE BRISTON CORTA 14	UND	SI
1,9.3	SUMINISTRO SOPORTE PARA EXTINTOR 20 LIBRAS	UND	SI
1,9.4	REPARACIÓN, ENDEREZADA Y PERFORACIÓN DE ROSCAS DE TORNILLERÍA DEL PROTECTOR DEL CENTER	UND	SI
2	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS RETROEXCAVADORA VOLVO BL60B		
2,1	MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO		
2,1.1	RECARGA DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE PACHAS DEL SISTEMA DE AIRE	UND	SI
2,.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASADOR DEL BRAZO DE EXCAVACION		
2,2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASADOR DEL BRAZO DE EXCAVACIÓN	UND	SI
2,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPAQUETADURA GATO HIDRAULICO PRINCIPAL		
2,3,1	SUMINISTRO E INSTALACION EMPAQUETADURA	UND	SI
2,4	RECONSTRUCCION DE BALDE Y REFUERZO DE BASES		
2,4,1	RECONSTRUCCIÓN DE BALDE Y REFUERZO DE BASES SOLDADURA 70/18 POR 1/8 (MANO DE OBRA)	UND	SI
2,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERAS		
2,5,1	SUMINISTRO MANGUERA GRAFADA 1" VALDE FRONTAL	UND	SI

2,5,2	SUMINISTRO MANGUERAS GRAFADAS 5/8 PARA EL BRAZO DE EXCAVACIÓN	UND	SI
2,6	SUMINISTRO DE CORREA DE AIRE		
2,6,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREA PARA EL AIRE ACONDICIONA	UND	SI
2,7	SUMINISTRO DE ACEITE Y FILTROS		
2,7,1	SUMINISTRO HIDRÁULICO RANDO 68 DE 5 GALONES	UND	SI
2,7,2	SUMINISTRO ACEITE MOBIL 15W40 DE 5 GALONES	UND	SI
2,7,3	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE REF:BF988	UND	SI
2,7,4	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE REF: RS5335	UND	SI
2,7,5	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE REF: B975	UND	SI
2,7,6	SUMINISTRO GRASA DE LITIO AZUL EP-2 X BALDE DE 16 KG	UND	SI
2,8	MANTENIMIENTO CHAPA DE LA PUERTA LATERAL DERECHA		
2,8,1	MANO DE OBRA Y LUBRICACIÓN	UND	SI
2,90	CAMBIO DE EMPAQUETADURA GATO PRINCIPAL		
2,9,1	SUMINISTRO EMPAQUETADURA	UND	SI
2,9,2	MANO DE OBRA	UND	SI
2,10	OTROS MANTENIMIENTOS, REPUESTOS E INSUMOS		
2,10,1	DESOILADA DE LLANTA Y MONTADA	UND	SI
2,10,2	SUMINISTRO LLAVE EXPANSIVA #2	UND	SI
2,10,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETAS	UND	SI
2,10,4	DIENTES 1U3202 INCLUYE PASADORES	UND	SI
2,10,5	DIENTES 6Y6335 INCLUYE PASADORES	UND	SI
2,10,6	SUMINISTRO LLAVE EXPANSIVA #18	UND	SI
3	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS TRACTO CAMION OCM 325 / SEMIREMOLQUE CUELLO RIGI S46914		
3,1	SUMINISTRO DE LLANTAS Y RIN		
3,1.1	SUMINISTRO RIN PARA LLANTA 12R 22.5 DE 11 MIL LB	UND	SI
3,1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS 12R 22.5	UND	SI
3,2	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL PISO DEL TRAILER		
3,2,1	SUMINISTRO DE TABLONES DE 2.94 LARGO X 21CM DE ANCHO X 5.5 M DE ALTO	UND	SI
3,2,2	SUMINISTRO TORNILLOS 5/16 X3" DOBLE ARANDELA TUERCA DE SEGURIDAD	UND	SI
3,2,3	SUMINISTRO TORNILLOS 5/16 X4" DOBLE ARANDELA TUERCA DE SEGURIDAD	UND	SI
3,2,4	MANO DE OBRA DEL MANTENIMIENTO	UND	SI
3,3	ARREGLO SOLDADURA DE GANSO Y TRAILER		
3,3,1	RECONSTRUCCIÓN EN SOLDADURA 70 /18 POR 1/8 (MANO DE OBRA)	UND	SI
3,4	RECONSTRUCCION DE BASE DE PLACAS TRASERAS		
3,4,1	RECONSTRUCCIÓN EN SOLDADURA 70 /18 POR 1/8 Y PERFORACIÓN E BASE (MANO DE OBRA)	UND	SI

3,5	SUMINISTRO DE LLANTAS		
3,5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLANTAS PARA TRÁILER 275/70R22,5	UND	SI
3,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBILLOS DIRECCIONALES Y CAMBIO DE STOP TRASER		
3,6,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBILLOS DIRECCIONALES Y CAMB DE LOS 2 STOP TRASERO (MANO DE OBRA)	UND	SI
3,7	FILTROS Y ACEITES		
3.7.1	SUMINISTRO ACEITE 15W40 - BALDE DE 5 GALONES	UND	SI
3.7.2	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE. REF: LF1400NM	UND	SI
3.7.3	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE. REF: PF46094	UND	SI
3.7.4	SUMINISTRO FILTRO AIRE PRIMARIO REF:RS4862	UND	SI
3.7.5	SUMINISTRO FILTRO AIRE SECUNDARIO REF:RS4863	UND	SI
3,8	OTROS MANTENIMIENTOS, REPUESTOS E INSUMOS		
3,8,1	SUMINISTRO DE MANGUERA DE PRESIÓN	UND	SI
3,8,2	ENGRASE GENERAL	UND	SI
3,8,3	SUMINISTRO PERA PARA VOLANTE EN ALUMINIO	UND	SI
3,8,4	SCANNER DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ARREGLO DE MEMORIA DE COMPUTADOR	UND	SI
3,8,5	SUMINISTRO BASE EXTINTOR INCLUYE TORNILLOS Y CANDADO	UND	SI
3,8,6	SUMINISTRO KITS DE CARRETERA CON BOLSO INCLUIDO	UND	SI
3,8,7	SUMINISTRO LLAVE DE TACÓN*32	UND	SI
3,8,8	SUMINISTRO JUEGO DE TAPETES PARA CABINA	UND	SI
3,8,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CINTAS REFLECTIVAS Y EMBLEMAS PAR REMOLQUE Y CABINA	UND	SI
3,8,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ALARMA DE RESERVA	UND	SI
3,8,11	ENDEREZADA DE BARRA ESTABILIZADORA DE LA CAMA BAJA	UND	SI
4	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA150D		
4,1	SUMINSITRO E INSTALACION RAMAL DE INYECTORES		
4,1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RAMAL DE INYECTORES	UND	SI
4.2	FILTROS Y ACEITES		
4,2.1	SUMINISTRO ACEITE 15W40 DE 5 GALONES	UND	SI
4,2.2	SUMINISTRO GRASA DE LITIO AZUL POR BALDE 16KG	UND	SI
4,2.3	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE. REF: B233	UND	SI
4,2.4	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE. REF: BF1102	UND	SI
4,2.5	SUMINISTRO FILTRO AIRE PRIMARIO REF:RS5489	UND	SI
4,2.6	SUMINISTRO FILTRO AIRE SECUNDARIO REF:RS4863	UND	SI
5	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS VOLQUETA INTERNATIONAL OCM-322		
5,1	SUMINISTRO DE RECAMARA DE AIRE		
5,1,1	SUMINISTRO RECAMARA DE AIRE	UND	SI
5,2	SUMINISTRO DE MANGUERA DE PRESION ENSAMBLADA		
5,2,1	SUMINISTRO MANGUERA DE 1MT X 1	UND	SI
5,3	ACEITE Y FILTROS		

5,3,1	SUMINISTRO HIDRÁULICO RANDO 68 DE 5 GALONES	UND	SI
5,3,2	SUMINISTRO ACEITE 15W40 DE 5 GALONES	UND	SI
5,3,3	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE. REF: B7030	UND	SI
5,3,4	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE. REF: BF588	UND	SI
5,3,5	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE. REF: BF1345-0	UND	SI
5,3,6	SUMINISTRO FILTRO AIRE PRIMARIO REF:RS4636	UND	SI
5,3,7	SUMINISTRO FILTRO AIRE SECUNDARIO REF:RS4637	UND	SI
5,4	SUMINISTRO DE RIN		
5,4,1	SUMINISTRO RIN 22,5 11,000 LBS	UND	SI
5,5	SUMINISTRO DE BAJO PARA TRANSMISION		
5,5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJO PARA TRANSMISIÓN DERECHA TRASERA	UND	SI
5,6	ARREGLO DE LA TAPA DE VOLCO		
5,6,1	RECONSTRUCCIÓN EN SOLDADURA 70 /18 POR 1/8 (MANO DE OBRA)	UND	SI
6	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS VOLQUETA DODGE RDC-946		
6,1	MANTENIMIENTO DE MUELLES, CAMBIO DE BUJES, TORNILLOS Y PASADORES		
6,1,1	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE MUELLES, CAMBIO DE BUJES, TORNILLOS Y PASADORES	UND	SI
6,2	MANTENIMIENTO DE ESPLINDERES, RODILLOS, BALINERAS, RETENEDORES		
6,2,1	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ESPLINDERES, RODILLOS, BALINERAS, RETENEDORES	UND	SI
6,3	MANTENIMIENTO DE ARTILLERIA Y MONTAJE DE LLANTA		
6,3,1	SUMINISTRO TORNILLOS DE ARTILLERÍA CON TUERCA ALTA Y MONTA DE LLANTA	UND	SI
6,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PALANCA DE AIRE		
6,4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PALANCA DE AIRE	UND	SI
6,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTERA Y GARVANZO DEL SISTEMA AIRE		
6,5,1	SUMINISTRO Y MONTAJE, PUNTERA Y GARBANZO 1/2	UND	SI
6,6	MANTENIMIENTO ,ENDEREZADA Y SOLDADA DE LA TAPA DEL PLATON		
6,6,1	RECONSTRUCCIÓN EN SOLDADURA 70 /18 POR 1/8 (MANO DE OBRA)	UND	SI
6,7	SUMINISTRO DE LLANTAS		
6,7,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS 295/225	UND	SI
6.8	FILTROS Y ACEITES		
6.8,1	SUMINISTRO ACEITE 15W40 DE 5 GALONES	UND	SI
6.8,2	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE. REF: BT339	UND	SI
6.8,3	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE. REF: BF970	UND	SI
6.8,4	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE. REF: BF1226	UND	SI
6.8,5	SUMINISTRO FILTRO AIRE PRIMARIO REF:RS2863	UND	SI
6.8,6	SUMINISTRO FILTRO AIRE SECUNDARIO REF:RS3501	UND	SI
6,9	OTROS MANTENIMIENTOS, REPUESTOS E INSUMOS		

6,9,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CRUCETAS PARA CARDAN DE VOLCÓ	UND	SI
6,9,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MACHO DEL CARDAN	UND	SI
6,9,3	BOMBA HIDRÁULICA PARA EL VOLCO	UND	SI
7	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS VOLQUETA CHEVROLET KODIAK OEO-171		
7,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE CLUTCH		
7,1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE CLOSH INCLUYE VALVULINA SPRIRAN 140 POR 4 GALONES	UND	SI
7,2	SUMINISTRO DE ESPEJOS, TEJAS Y PLUMILLAS		
7,2,1	SUMINISTRO ESPEJOS RETROVISORES	UND	SI
7,2,2	SUMINISTRO TEJAS DE PUERTA LATERALES	UND	SI
7,2,3	SUMINISTRO PLUMILLAS 105	UND	SI
7,3	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO		
7,3,1	CAMBIO DE FLASHEAR Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LUCES DIRECCIONALES	UND	SI
7,3,2	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE EMBOBINADO DEL MOTOR DE AIRE DE CALEFACCIÓN	UND	SI
7,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 1/0 DE 1.20 MTR DE LARGO (BATERÍA AL ARRANQUE)	UND	SI
7,4	SOLDADURA		
7.4.1	RECONSTRUCCIÓN DE PLANCHUELAS DE BARRA ESTABILIZADORA CO SOLDADURA 60/11 POR 1/8	UND	SI
7.4.2	REPARACIÓN DE EXOSTO EXTERIOR INCLUYE ACORDEÓN Y TUBO METÁLICO	UND	SI
7.4.3	RESTAURACIÓN DE DEFENSA FRONTAL	UND	SI
7.4.4	RECONSTRUCCIÓN DE BASE DE PLATÓN	UND	SI
7.4.5	RECONSTRUCCIÓN DE SOPORTE AUXILIAR DE MUELLE Y PALA	UND	SI
7,5	MANTENIMIENTO DE RADIADOR Y POLEAS		
7,5,1	MANTENIMIENTO DE RADIADOR Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLEAS	UND	SI
7,6	MANTENIMIENTO DE CRUCETAS Y DEL SOPORTE DE MOTOR		
7,6,1	MANTENIMIENTO DE CRUCETAS Y DEL SOPORTE DE MOTOR INCLUYE SUMINISTRO DE :KIT DE CRUCETAS, BALINERA DE CENTRO DE CAJA, PORTES DE MOTOR, MACHO Y HEMBRA DE CARDAN	UND	SI
7,7	MANTENIMIENTO DE RODAMIENTO		
7,7,1	MANTENIMIENTO DE RODAMIENTO INCLUYE SUMINISTRO DE : JUEGO I TERMINALES, RODAMIENTO DE LLANTAS, RETENEDORES, SPLINDERE	UND	SI
7,8	MANTENIMIENTO DE BARRA ESTABILIZADORA		
7,8,1	ENDEREZADA Y ENGRASE /MANO DE OBRA)	UND	SI
7,90	MANTENIMIENTO DE CRUCETAS DE CARDAN		
7,9,1	MANTENIMIENTO DE CRUCETAS DE CARDAN, CAÑA DE DIRECCIÓN Y SUMINISTRO DE CRUCETAS	UND	SI
7,10	FILTROS Y ACEITE		

7,10,1	SUMINISTRO DE ACEITE 15W40 BALDE DE 5 GALONES	UND	SI
7,10,2	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE REF: B76	UND	SI
7,10,3	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE INTERNO P527680	UND	SI
7,10,4	SUMINISTRO FILTRO FR AIRE EXTERNO P527484	UND	SI
7,10,5	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE 462-1171	UND	SI
7,10,6	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE BF957	UND	SI
7,11	OTROS MANTENIMIENTOS, REPUESTOS E INSUMOS		
7,11,1	BALANCEO Y ALINEACIÓN	UND	SI
7,11,2	RESTAURACIÓN DEL PISO DE LA CABINA INCLUYE LAMINA #16 GALVANIZADA Y PUENTES METÁLICOS CON BATIENTES SOLDADURA.	UND	SI
7,11,3	RESTAURACIÓN DEL VOLCÓ INCLUYE LAMINA # 1/4 CON SOLDADURA 1/8 Y PINTURA	UND	SI
7,11,4	SUMINISTRO FORRO PARA VOLANTE	UND	SI
8	MOTONIVELADORA		
8,1	MANTENIMIENTOS, REPUESTOS E INSUMOS		
8,1,1	REPARACIÓN DE SOLENOIDE SCANNER Y RESTAURACIÓN DE CÓDIGO DE ERROR	UND	SI
8,1,2	ACEITE CAT DEO 15W40	UND	SI
8,1,3	SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE REF: CAT462-1171	UND	SI
8,1,4	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE REF: 360-8960	UND	SI
8,1,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE DEL EXTINTOR DE 10 LIBRAS INCLUYE TORNILLOS Y CANDADO	UND	SI
9	BULLDOZER		
9,1	MANTENIMIENTO DE EMPAQUETADURA DEL CILINDRO		
9,1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPAQUETADURA DEL CILINDRO LATERAL DERECHO DEL FRONTAL	UND	SI
9,2	OTROS MANTENIMIENTOS, REPUESTOS E INSUMOS		
9,2,1	SUMINISTRO ESQUINERAS D6N	UND	SI
9,2,2	SUMINISTRO CUCHILLAS 3/4 *2,1/2 INCLUYE TORNILLOS Y TUERCAS.	UND	SI
9,2,3	RECONSTRUCCIÓN EN SOLDADURA 70/18 EN 1/8 EN LA PALA DE BULLDOZER	UND	SI

BALANCE ECONÓMICO:

VALOR DEL CONTRATO		$258.544.726,70
VALOR DEL ANTICIPO	$77,563,418.01	
VALOR A PAGAR	$180,981,308.69	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	
SUMAS IGUALES	$258.544.726,70	$258.544.726,70

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR:

Que es viable proceder a realizar el pago final por valor de **CIENTO OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($180,981,308.69) M/CTE.**

Que el contratista **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, ha cumplido con las obligaciones correspondientes al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de conformidad con las normas legales vigentes.

Que el contratista **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el municipio de Cubará, Boyacá.

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

JOSE LEONARDO ARAQUE CONTRERAS
Secretario de Planeación y Obras Publicas

Proyectó: JOSE LEONARDO ARAQUE CONTRERAS
Secretario de Planeación y Obras Publicas

ACTA DE PAGO FINAL

CONTRATO No. SAMC-013-2024	
CLASE:	**PRESTACIÓN DE SERVICIO**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de diciembre de 2024.
CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DE CUBARÁ, BOYACÁ** NIT No. 800.099.196-2 R/L: **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** C.C. No. 88.268.571 de Cúcuta, Norte de Santander.
CONTRATISTA:	**RUBER DIN TORRES JURADO** C.C. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá.
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CUBARA BOYACA"
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS. ($258.544.726,70) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO ($77,563,418.01) M/CTE.
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR DEL CONTRATO TOTAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	N/A
FORMA DE PAGO:	La entidad entregará un anticipo del treinta por ciento (30%) y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá bajo las siguientes reglas: La entidad efectuara al contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la supervisión en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de obras, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado. **Parágrafo 1.** La entidad realizará al contratista el ultimo pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total el contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueron ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. Además, durante la presentación de los informes del contratista deberá aportar los siguientes:

	- Registro fotográfico (antes, durante, después) impresas a color y medio digital. - Memorias de cantidades de obra. - Pago de seguridad social integral del representante legal - Si los pagos del personal se realizan por nomina anexar: Soportes de pago de seguridad social, afiliación, salud, pensiones, riesgos profesionales, pago de aportes parafiscales, Sena, ICBF (cuando aplique), caja de compensación familiar y nóminas. - Si el personal es subcontratado anexar: Copia del contrato con sus respectivos pagos de seguridad social integral (salud, pensión) de los meses laborados. - Paz y salvo de la caja de compensación familiar - Informe del contratista. - Informe de Supervisión. - Certificado de recibo satisfacción por parte de la Supervisión. - Actualización de las garantías exigidas debidamente ampliada y aprobada. - Paz y salvo del personal utilizado. - Acta de recibo final. - Factura. - Acta de liquidación firmada.			
SUPERVISOR:	**JOSÉ LEONARDO ARAQUE CONTRERAS** Secretario de Planeación y Obras Públicas			
CDP:	2024000605 del 01/11/2024			
CDP ADICIONAL:	No aplica			
RP:	2024000895 del 06/12/2024			
Pólizas:	**No.**	57-46-101007304		
	Anexo:	0		
	Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	Fecha de expedición:	06/12/2024		
	Fecha de aprobación:	11/12/2024		
	Anexo:	0		
	No.	57-54-101001081		
	Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	Fecha de expedición:	06/12/2024		
	Fecha de aprobación:	11/12/2024		
FECHA DE INICIO:	**12/12/2024**			
FECHA DE SUSPENSIÓN:	No Aplica			
FECHA DE REINICIO:	No Aplica			
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12/2024**			
SEGURIDAD SOCIAL:	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**	
	X			

No. PLANILLA	**PERIODO COTIZACION**	**APORTE SALUD**	**APORTE PENSIÓN**	**APORTE ARL**
1316383104	Diciembre	$162.500	$208.000	$6.800
MODIFICACIONES AL CONTRATO:				

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/Otro sí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** actuando en calidad de alcalde representante legal de la alcaldía de Cubará, Boyacá. NIT No. 800.099.196-2 y **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá allega informe de ejecución del objeto contractual para el periodo comprendido entre el **12 de diciembre al 27 de diciembre de 2024**, en el cual se anexa factura y planilla de pago de seguridad social integral.

2. Que el día trece (13) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) se realizó acta de ingreso almacén, en donde consta que el contratista realizó la entrega a satisfacción de los productos del contrato de obra No. SAMC-013-2024.

3. Que, el supervisor del contrato ha elaborado el respectivo informe final de supervisión en donde se evidencia el cumplimiento del objeto contractual una vez realizada la entrega de los elementos y actividades requeridos de conformidad a las especificaciones técnicas del proceso contractual.

Que, el supervisor realizó informe final de supervisión acreditando el cumplimiento de las obligaciones contratadas, por lo que es viable realizar el pago final, por la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($180,981,308.69) M/CTE.**

Que con merito en lo expuesto las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por finalizada la ejecución del objeto del Contrato No. SAMC-013-2024 de conformidad a la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y en la plataforma Secop II.

SEGUNDO: El municipio de Cubará, Boyacá deberá pagar al contratista la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($180,981,308.69) M/CTE.**

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, el treinta (30) del mes de diciembre de 2024.

Por el Municipio de Cubará, Boyacá	Contratista,
GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde	
JOSE LEONARDO ARAQUE CONTRERAS Secretario de Planeación y Obras Publicas	**RUBER DIN TORRES JURADO** C.C. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá.

Proyectó: JOSE LEONARDO ARAQUE CONTRERAS
Secretario de Planeación y Obras Publicas

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. SAMC-013-2024	
CLASE:	**PRESTACIÓN DE SERVICIO**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de diciembre de 2024.
CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DE CUBARÁ, BOYACÁ** NIT No. 800.099.196-2 R/L: **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.
CONTRATISTA:	**RUBER DIN TORRES JURADO** C.C. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá.
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CUBARA BOYACA"
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS. ($258.544.726,70) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO ($77,563,418.01) M/CTE.
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR DEL CONTRATO TOTAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	N/A
FORMA DE PAGO:	La entidad entregará un anticipo del treinta por ciento (30%) y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá bajo las siguientes reglas: La entidad efectuara al contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la supervisión en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de obras, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado. **Parágrafo 1.** La entidad realizará al contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total el contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueron ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las

	condiciones establecidas en el presente contrato. Además, durante la presentación de los informes del contratista deberá aportar los siguientes: - Registro fotográfico (antes, durante, después) impresas a color y medio digital. - Memorias de cantidades de obra. - Pago de seguridad social integral del representante legal - Si los pagos del personal se realizan por nomina anexar: Soportes de pago de seguridad social, afiliación, salud, pensiones, riesgos profesionales, pago de aportes parafiscales, Sena, ICBF (cuando aplique), caja de compensación familiar y nóminas. - Si el personal es subcontratado anexar: Copia del contrato con sus respectivos pagos de seguridad social integral (salud, pensión) de los meses laborados. - Paz y salvo de la caja de compensación familiar - Informe del contratista. - Informe de Supervisión. - Certificado de recibo satisfacción por parte de la Supervisión. - Actualización de las garantías exigidas debidamente ampliada y aprobada. - Paz y salvo del personal utilizado. - Acta de recibo final. - Factura. - Acta de liquidación firmada.			
SUPERVISOR:	**JOSÉ LEONARDO ARAQUE CONTRERAS** Secretario de Planeación y Obras Públicas			
CDP:	2024000605 del 01/11/2024			
CDP ADICIONAL:	No aplica			
RP:	2024000895 del 06/12/2024			
Pólizas:	**No.**	57-46-101007304		
	Anexo:	0		
	Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	Fecha de expedición:	06/12/2024		
	Fecha de aprobación:	11/12/2024		
	Anexo:	0		
	No.	57-54-101001081		
	Compañía:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	Fecha de expedición:	06/12/2024		
	Fecha de aprobación:	11/12/2024		
FECHA DE INICIO:	**12/12/2024**			
FECHA DE SUSPENSIÓN:	No Aplica			
FECHA DE REINICIO:	No Aplica			
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12/2024**			
SEGURIDAD SOCIAL:	**CUMPLE**			**NO CUMPLE**
	X			

No. PLANILLA	**PERIODO COTIZACION**	**APORTE SALUD**	**APORTE PENSIÓN**	**APORTE ARL**

1316383104	Diciembre	$162.500	$208.000	$6.800

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/Otro sí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** actuando en calidad de alcalde representante legal de la alcaldía de Cubará, Boyacá. NIT No. 800.099.196-2, **JOSÉ LEONARDO ARAQUE CONTRERAS** Secretario de Planeación y Obras Públicas, en calidad de supervisor del Contrato No. SAMC-013-2024 e **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día doce (12) de septiembre de 2024, el municipio de Cubará, Boyacá e **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, suscribieron Contrato No. SAMC-013-2024 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CUBARA BOYACA".**

2. Que el día doce (12) de diciembre de 2024, una vez aprobadas las garantías contractuales, se suscribió acta de inicio en donde se estableció como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

3. Que, el día doce (12) de diciembre de 2024 se reunieron JOSÉ LEONARDO ARAQUE CONTRERAS Secretario de Planeación y Obras Públicas, en calidad de supervisor del Contrato No. SAMC-013-2024 e **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, para firmar ACTA N°01 PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO ($77,563,418.01) M/CTE.
4. Que el día trece (13) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) se realizó acta de ingreso almacén, en donde consta que el contratista realizó la entrega a satisfacción de los productos del contrato de obra No. SAMC-013-2024.

5. Que el contratista allega informe de ejecución del objeto contractual junto con el pago de la seguridad social para el periodo comprendido entre el 12 de diciembre al 27 de diciembre de 2024.

6. Que, el supervisor del contrato ha elaborado el respectivo informe final de supervisión en donde se evidencia el cumplimiento del objeto contractual una vez realizada la entrega de los elementos requeridos de conformidad a las especificaciones técnicas del proceso contractual.

7. Que, frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento conforme a las especificaciones técnicas del proceso contractual.

8. Que, en consecuencia, se procederá a la liquidación del contrato que se hará de común acuerdo entre el contratista y el Municipio, de conformidad al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

9. Que se consideran surtidos todos los trámites de ejecución del contrato y en consecuencia se procederá a liquidarlo de mutuo acuerdo.

Que con merito en lo expuesto las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el Contrato No. SAMC-013-2024, suscrito entre el municipio de Cubará, Boyacá e **RUBER DIN TORRES JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, de acuerdo con la información contenida en el informe final de supervisión, los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma Secop II.

SEGUNDO: Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

TERCERO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato No. SAMC-013-2024.

CUARTO: El contratista mantendrá indemne al municipio de Cubará, Boyacá y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

QUINTO: Con la aprobación del presente documento en la plataforma de Secop II, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTO: La liquidación del contrato será efectiva a partir de la fecha de publicación en la Plataforma SECOP II.

Revisó Aspectos de Supervisión:	José Leonardo Araque Contreras; Secretario de Planeación y Obras Públicas.
Proyectó:	José Leonardo Araque Contreras; Secretario de Planeación y Obras Públicas.